

Ayuntamientos adeudan por agua 110 mdp al mes

Conagua y CAEM sólo recuperan 40% de la facturación total

María Teresa Montañó Corresponsal
maria.montañó@eluniversal.com.mx

METEPEC, Méx.— Cada mes, los ayuntamientos mexiquenses acumulan 110 millones de pesos de deuda a la **Comisión del Agua** del Estado de México (CAEM) y a la **Comisión Nacional del Agua** (**Conagua**), ya que ambas instancias sólo logran recuperar 40% de la facturación prácticamente a la fuerza, a través de retenciones a sus participaciones.

El secretario del **agua**, David Korenfeld Federman, precisó que será hasta 2012 cuando puedan recuperar el ciento por ciento de la facturación; sin embargo, consideró que es un gran avance recibir cuando menos 40% de los pagos porque en otros años había municipios que ni un peso abonaban.

CAEM y **Conagua** facturan al año 2 mil 200 millones de pesos a los municipios y organismos de **agua**. El organismo federal se encarga de la venta de **agua** en bloque, y el estatal del proceso de cloración y conducción del líquido.

Política de cobros

En entrevista puntualizó que hasta el momento sólo han logrado recuperar alrededor de 40% de los pagos facturados cada mes de 2008, cuando los ayuntamientos tendrían que haber pagado 183 millones de pesos, pero hasta el momento sólo han cubierto 40% que les obliga la ley.

“Les retienen hasta 40% de la facturación. Quiere decir que hay 60% que no está siendo cubierto en este momento, pero con el tiempo se irá cubriendo a partir de irle incrementando la garantía que en 2012 deberá ser del ciento por ciento”, indicó.

Más de 70% de los pagos han sido voluntarios y el resto a través de retenciones que hace la Secretaría de Finanzas a petición de las comisiones del **Agua** federal y mexiquense. Naucalpan y Tlalnepantla son los municipios con pagos superiores a 40%; al menos por conducción y cloración pagan el ciento por ciento a la comisión estatal.

El funcionario estatal sostuvo que gracias a las modificaciones que hizo el Congreso al Código Financiero del Estado de México y Municipios, los ayuntamientos y organismos operadores de **agua** pagan al menos una parte de la deuda y eso les permite invertir en obra hidráulica, y que la

deuda histórica no siga con el mismo nivel de incremento que tuvo durante la última década.

Cobros difíciles

Varios municipios “arrastran” adeudos históricos

■ En 2008, el gobierno estatal empezó a cobrar el **agua** a los municipios con descuentos a las participaciones federales

